

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Oficio N° 18

Radicado N° 050003121002-2020-00104-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 3° del auto No. 36 del 04 de febrero de 2021, mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierra, interpuesta por el señor **JORGE BOTERO BOTERO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **8.343.673**, quien interviene por intermedio de apoderada judicial designada por la **UAEGRTD**, ORDENA la suspensión de los procesos iniciados ante la justicia ordinaria, con excepción de los procesos de expropiación, así como los procedimientos notariales o administrativos que afecten el área del mismo, en relación con el inmueble cuya protección se solicita en el proceso con radicado 05000 31 21 002 **2020 00104 00**, con la pretensión principal de que se le proteja su derecho fundamental a la restitución y formalización de tierras, y que a continuación se describe:

Predio La Cordillera con ID 127660		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 601 en línea quebrada que pasa por los puntos 342012, AUX-2, 342011, 342010, 342009, AUX-3 en dirección oriente hasta llegar al punto 342008 en colindancia con predio de Diego Hernández con cerca y caño de por medio en 308,35 metros. ORIENTE: Partiendo desde el punto 342008 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 342016 en colindancia con predio de Henry
Municipio	Santa Barbara	
Vereda	Pitayo	
Oficina de Registro	Santa Barbara (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	023-8863	
Cedula Catastral	679-00-03-00-00-0008-0064-0-00-00-0000	
Área Georreferenciada	1 Hectáreas 8876 mts ²	

Predio La Cordillera con ID 127660		
Calidad jurídica del solicitante	Propietario	<p>Emilio Arenas Cardona con cerca de por medio en 58,39 metros.</p> <p>SUR: Partiendo desde el punto 342016 en línea quebrada que pasa por el punto 342015 en dirección occidente hasta llegar al punto 342014 en colindancia con predio de Humberto Correa con cerca de por medio en 127,12 metros.</p> <p>OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 342014 en línea quebrada que pasa por los puntos 342013, AUX-1 en dirección norte hasta llegar al punto 601 en colindancia con predio de Diego Hernández con cerca y caño de por medio en 102,87 metros.</p>

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRAFICAS	
	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")	NORTE	ESTE
342008	5° 57' 1,187" N	75° 36' 7,743" W	1149977,543	831166,259
342016	5° 56' 59,415" N	75° 36' 8,430" W	1149923,166	831144,988
342015	5° 56' 59,959" N	75° 36' 10,602" W	1149940,044	831078,183
342014	5° 57' 0,100" N	75° 36' 12,489" W	1149944,541	831020,138
342013	5° 57' 0,953" N	75° 36' 12,824" W	1149970,795	831009,924
AUX-1	5° 57' 1,580" N	75° 36' 13,907" W	1149990,142	830976,652
601	5° 57' 2,304" N	75° 36' 14,836" W	1150012,461	830948,133
342012	5° 57' 2,686" N	75° 36' 14,352" W	1150024,187	830963,059
AUX-2	5° 57' 2,623" N	75° 36' 13,464" W	1150022,168	830990,378
342011	5° 57' 3,175" N	75° 36' 12,328" W	1150039,017	831025,368
342010	5° 57' 4,817" N	75° 36' 9,664" W	1150089,257	831107,466
342009	5° 57' 2,788" N	75° 36' 8,739" W	1150026,843	831135,764
AUX-3	5° 57' 1,808" N	75° 36' 8,257" W	1149996,678	831150,510

Atentamente,

Firmado Electrónicamente

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario